

# COMUNICADOS

La Coordinadora de Reglamentos de Rally-Slot , CRR, quiere comunicar lo siguiente:

- Todos los chasis 3D comercializados hasta ahora por cualquier fabricante y siempre cumplan con nuestro actual reglamento CRR, tendrán cabida para la nueva temporada 2018.
- Los nuevos chasis 3D que se realicen, deberán presentarse al público antes del día **15 de Enero del 2018** para que puedan entrar en vigor en nuestro actual reglamento CRR.
- Además el CRR solo permitirá al fabricante , “UNA” sola Evo o modificación de dichos chasis ya homologados durante el año 2018.
- Para ello pedimos formalmente a todos los fabricantes de chasis 3D nos hagan llegar una lista de sus chasis que homologuen en nuestro CRR, así como fotos de ellos para tener un control a verificar.
- Las evos también serán notificadas y detalladas, todo ello a nuestro correo [info@crr-slot.com](mailto:info@crr-slot.com)

Un saludo

---

El CRR comunica, que a partir del 1 de Marzo del 2018 queda incluido en el listado de modelos permitidos en la categoría Sn Gt del reglamento, el Lamborghini Black Bull, al cumplir los estándares mínimos exigidos para esta categoría.

También queremos expresar y de esta manera publicar de antemano, que a partir del 1 de enero del 2020, año donde se volverá a cambiar la validez del reglamento, en la categoría de Sn Gt, **SÓLO** estarán permitidos aquellos coches Gt's que hayan corrido en rally bajo las diferentes federaciones nacionales e internacionales y en las diferentes categorías que no estén considerados como clásicos (25 años).

Un saludo